



MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N°

406

QUILLON, miércoles 20 mayo 2015

VISTOS:

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 0-325
- La Obligación Presupuestaria 20-315

DECRETO : PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

PROCESOS SANITARIOS S.A.

96.697.710-8

LA SUMA DE: \$

SON

251.917

PESOS M/L

DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS DIECISIETE

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION RETIRO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS DEL CESFAM QUILLON, SEGUN ORDEN DE COMPRA NRO. 4367-152-SE15. LICITACION NRO. 4367-39-LE14, PERIODO 21/02/2015 HASTA 20/03/2015. SEGUN FACTURA NRO. 59493. SE ADJUNT DOCUMENTACION DE RESPALDO. -

CONTABILITASE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152200999	Otra		251.917	96697710-8	F-594
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			251.917	96697710-8 C-0

TOTALES :

251.917

251.917

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.:

FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME